

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2923

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Impreso el día 29 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Señalización** vertical y horizontal de ríos, arroyos, montes, volcanes y demás accidentes geográficos ubicados en el territorio nacional. Adopción de medidas para llevar a cabo las mismas. **Perié.** (2.287-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Obras Públicas ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Perié (J.), por el que se solicita el Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para llevar a cabo la señalización vertical y horizontal de ríos, arroyos, montes, volcanes y demás accidentes geográficos ubicados en el territorio nacional; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

*Edgardo F. Depetri. – Dulce Granados.
– Daniel A. Brue. – José A. Vilariño. –
Andrés R. Arregui. – José A. Ciampini.
– Rodolfo A. Fernández. – Andrea F.
García. – Claudia A. Giaccone. – Gastón
Harispe. – José R. Mongeló. – Alfredo
H. Olmedo. – Raúl A. Rivara. – Rubén A.
Rivarola. – Roberto R. Robledo. – Walter
M. Santillán. – Javier H. Tineo.*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional, a través de los órganos correspondientes, lleve

a cabo la señalización vertical y horizontal en los siguientes casos:

1) Las señalizaciones de ríos, arroyos, montes, volcanes y demás accidentes geográficos ubicados en el territorio nacional argentino (continental, insular y antártico), así como los accesos a las rutas nacionales, deben estar en español y la denominación que recibiera de los pueblos originarios.

2) Las señalizaciones de lugares históricos con importancia turística deben estar en español y en su denominación que recibiera de los pueblos originarios, acompañado de una breve reseña descriptiva.

3) La señalización de los lugares donde ocurrieron batallas históricas.

4) Para llevar a cabo los dos primeros artículos se solicitará asesoramiento de personalidades o instituciones que acrediten conocimiento en la materia.

Julia A. Perié.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Obras Públicas ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Perié (J.), por el que se solicita el Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para llevar a cabo la señalización vertical y horizontal de ríos, arroyos, montes, volcanes y demás accidentes geográficos ubicados en el territorio nacional. Luego de su estudio ha creído conveniente su aprobación.

Edgardo F. Depetri.

